

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓNOBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : REQUINOA

REGIÓN : SEXTA



URBANO



RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN

4

FECHA

12.07.2019

ROL S.I.I.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente S.A.P. - 5.1.5.N° 93-2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 429 de fecha 01/12/2017
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

RESUELVO

1.- Aprobar el Anteproyecto de

OBRA NUEVAOBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MODIFICACIÓN DE PROYECTO

con destino(s)

COMERCIO

ubicado en calle/avenida/camino

ruta H - 409

N°

Lote N°

13

manzana

localidad o loteo

LAS MERCEDES

sector

URBANO

Zona

ZEQ-1

del Plan Regulador

INTERCOMUNAL

(URBANO O RURAL)

COMUNAL, INTERCOMUNAL

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N°

- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 180 DIAS CORRIDOS a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.
(180 días - 1 Año)
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa o simultánea de las siguientes actuaciones
FUSION, SUBDIVISION, LOTEQ, DIVISION AFECTA, LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIONES (especificar)
- 4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales

ART. 121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; Otros.

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA SAN VICENTE SPA	76.335.652-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JEAN LOUIS HIERARD	

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
ASIMETRICA EIRL	76.002.379-5
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN PABLO CAROCA OSORIO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.



6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO**6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

☐	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☒	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	FERRETERIA	BÁSICA
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	1766,14		1766,14
TOTAL	1766,14		1766,14

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,5	0,32	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,50	0,23
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		50 hab/hás
ALTURA MAXIMA EN METROS	ART 2.6.3	7,10	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2	0

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	13+2disc+2camiones
-----------------------------	--	---------------------------	--------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

☐ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124
☐ Art. 55	☐ Otro		

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	2	ESTACIONAMIENTOS	13+2 disc + 2 camiones
OTROS (ESPECIFICAR):	1 (BODEGA)		

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

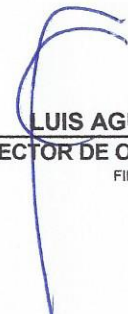
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES



7.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m2
			Aaa / C-3	1730,14 / 36,00
PRESUPUESTO			\$ 173.628.751	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES	%		\$	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)		\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES	%		\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)		\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$ 2.604.431	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 5,000
TOTAL A PAGAR			\$ 0	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)


LUIS AGUILERA RIOS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE

